



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 14 / 15 de Octubre de 2020

POLICÍA LOCAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER
C./ Castilla nº 32
39009-SANTANDER
Telf. 942 200 615 / 659 672 890
Fax. 942 200 735



ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

10,30 horas: En la C/ Gutierrez Solana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..G., responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (macho, raza Staffordshire Terrier) por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas. El animal fue retirado por el Servicio Municipal de Recogida de Animales a sus dependencias.

RUIDOS EN VIVIENDA

16,00 horas: En la C/ Manuel Vélez, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a la persona responsable de una vivienda, por causar de manera continuada, molestias de música en tono muy elevado, perturbando la convivencia ciudadana.

POSITIVOS EN DROGAS

19,30 horas: En la Avda. Ojaiz, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. G..R., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

20,15 horas: En la Avda. Ojaiz, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes, al conductor de un turismo, Sr. D. S..F., resultando la citada prueba, positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

ESTABLECIMIENTO HOSTELERO

00,10 horas: En la Avda. Ojaiz, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una inspección conjunta con agentes del C.N.P., identifican y denuncian a D^a. G..L., como responsable de un establecimiento hostelero, por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso vecinal, no presentar Licencia de Apertura, no tener visible ni el cartel anunciador de Licencia ni la lista de precios, puertas abiertas y por incumplimiento de condiciones de la Licencia (reproduce música sin tener autorización para ello y por las deficientes condiciones de salubridad e higiene).

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO CONTRA EL PATRIMONIO Y EL ORDEN SOCIOECONÓMICO:

02,15 horas: En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, gracias a la colaboración ciudadana, identifican y detienen al Sr. D. T..Z., el cual momentos antes, había golpeado una máquina expendedora vending, fracturando el doble cristal exterior, con la supuesta intención de acceder al dinero. Se instruyen las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

13,30 horas: En el paso de peatones de la C/ Atilano Rodriguez, situado a la salida de los vehículos de la zona de la estación de RENFE, colisionaron un taxi y un patinete eléctrico, resultando heridos el conductor y el pasajero de éste último vehículo, Señores D. Y..Y. y D. H..H. respectivamente. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que únicamente trasladó al pasajero hasta el Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. El conductor del patinete, manifestó su intención de acudir por sus medios a un centro sanitario.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

11,15 horas: En un domicilio de la C/ Canalejas, al que se accedió con la colaboración de los Bomberos Municipales, se encontraba tendida en el suelo, D^a. D..A., de 97 años de edad. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo

AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:

12,20 horas: En la C/ Duque de Ahumada, miembros de la Policía de Santander, son requeridos por D^a. C..M. y por D^a. C..V., quienes manifiestan haber sido agredidas por los Señores D. T..M. y D. D..T., tras ser increpados por dar una patada a la puerta del ascensor panorámico situado en dicha calle, cuando se encontraban esperando su llegada e iniciarse una discusión y un forcejeo, por iniciar las requirentes una grabación con el móvil e intentar los varones arrebatárselo. Se instruyeron las correspondientes Diligencias, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

COLABORACIÓN EN TRANSPORTE ESPECIAL:

00,10 horas: Desde la Rotonda de la Marga, hasta el Pasaje de Peña, miembros de la Policía Local, dieron cobertura y facilitaron el traslado de dos transportes especiales. Se reguló el tráfico por las calles de influencia.

ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:

00,40 horas: En la Avda. Ojaiz, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. M..P., quien momentos antes, había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando ésta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa municipal al depósito municipal de Ojaiz.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la pasada tarde/noche de ayer miércoles, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 3 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís).



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)